

DECRETO N° 0051.
NEUQUÉN, 10 DIC 2023

VISTO:

La Estructura Orgánico Funcional Municipal de las Secretarías y Subsecretarías para el periodo 2023 -2027, aprobada por la Ordenanza N° 14652;

CONSIDERANDO:

Que corresponde designar a los titulares de las distintas Subsecretarías que acompañarán a la señora Secretaria de Derechos Humanos, Relaciones Institucionales y Cooperación Internacional en la presente gestión de gobierno;

Que mediante el presente decreto se procederá a designar como Subsecretaria de Niñez, Adolescencia y Adultos Mayores, al señor Matías Enrique HESS, D.N.I. N° 25.537.923;

Que es necesario la emisión de la norma legal respectiva;

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA:

Artículo 1º: **DESÍGNASE** en el cargo de Subsecretario de Niñez, ----- Adolescencia y Adultos Mayores, dependiente de la Secretaría de Derechos Humanos, Relaciones Institucionales y Cooperación Internacional de la Municipalidad de Neuquén, al señor Matías Enrique HESS, D.N.I. N° 25.537.923, a partir del día 11 de diciembre de 2023 y mientras dure la presente gestión de gobierno y/o sean necesarios sus servicios.

Artículo 2º: El presente decreto será refrendado por la Secretaria de ----- Derechos Humanos, Relaciones Institucionales y Cooperación Internacional.

Artículo 3º: Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a la ----- Dirección Centro de Documentación e Información y, oportunamente, archívese.

ES COPIA

JUAN MARTIN HURTADO
Secretario de Gobierno
y Coordinación
Municipalidad de Neuquén

**FDO) GAIDO
DE GIOVANETTI**

